

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 296 Lunes 10 de diciembre de 2012 Sec. V-A. Pág. 57629

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

**42430** Anuncio de la Notaría de don Luis Sobrino González, de Avilés, sobre subasta extrajudicial.

Yo, Luis Sobrino González, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Asturias, con residencia en Avilés,

Hago constar:

Que en mi Notaría sita en la Avenida de Fernández Balsera, número 1, 2.º E, de la villa de Avilés, se tramita venta extrajudicial a instancia de la sociedad Gestión Inmobiliaria Manfer, S.A. conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecaria:

Urbana.- Trozo de terreno en el lugar de La Carriona, término de El Alfaraz, parroquia de Miranda, concejo de Avilés, cabida de cuatrocientos sesenta y cinco metros cuadrados. Linda al Norte, Ángel García Martinez; Oeste, resto de la finca de donde se segregó, del heredero Luis; Sur, carretera de Grado, y al Este, María del Carmen y Adelina Fernández Guardado. Dentro de esta finca existe una casa o vivienda unifamiliar compuesta de planta baja destinada a garaje y servicios auxiliares; planta primera y planta bajocubierta, a vivienda propiamente dicha, que consta de varias dependencias; mide la planta baja una superficie construida y útil, respectivamente, de noventa y ocho metros cinco decímetros cuadrados, y sesenta y cinco metros cinco decímetros cuadrados, la planta primera; una superficie construida y útil respecivamente de ciento veinte metros treinta y seis decímetros cuadrados, y noventa y ocho metros diecisiete decímetros cuadrados; y la planta bajo cubierta una superficie construida y útil respectivamente de noventa y ocho metros cinco decímetros cuadrados y ochenta y siete metros ochenta y cinco decímetros cuadrados. Linda por todos sus lados con la finca donde se halla enclavada.

Registro.- Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Avilés, al tomo 2.050, libro 265, folio 5, finca número 22.426.

Procediendo la subasta de la descrita finca se hacen saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaria. La primera subasta el día 25 de enero de 2013 a las doce horas. Siendo el tipo base el de ciento ochenta y seis mil cuatrocientos sesenta y nueve euros con noventa y dos céntimos (186.469,92 Euros); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta será el día 25 de febrero de 2013, también a las doce horas, siendo su tipo el 75% de la primera; en los mismos casos indicados la tercera subasta será el día 25 de marzo de 2013 a igual hora sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la citación entre mejorantes y mejor postor, será el día 30 de marzo de 2013, también a las doce horas.

La documentación y certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236-a) y 236-b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaria de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, una cantidad equivalente al 30% del



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 296 Lunes 10 de diciembre de 2012 Sec. V-A. Pág. 57630

tipo que corresponda a la primera y segunda subastas y en la tercera subasta un veinte por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momente de la subasta. Solamente la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Avilés, 3 de diciembre de 2012.- El Notario de Avilés, Luis Sobrino González.

ID: A120082536-1